

SISTEMA NERVIOSO: Epilepsia, depresión, temblor de cualquier causa, alcoholismo, toxicomanías y otros procesos patológicos que dificulten el desarrollo de la función policial.

PIEL Y FANERAS: Psoriasis, eccemas, cicatrices que produzcan limitación funcional y otros procesos patológicos que dificulten o limiten el desarrollo de la función policial.

OTROS PROCESOS PATOLÓGICOS: Diabetes, enfermedades transmisibles en actividad, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades inmunológicas sistémicas, intoxicaciones crónicas, hemopatías graves, malformaciones congénitas, neoplasias, nefropatías, psicosis y cualquier otro proceso patológico que, a juicio del Tribunal, limite o incapacite para el ejercicio de la función policial.

Cieza

2806 Aprobado inicialmente el Proyecto de Modificación n.º 4 del Plan Parcial SPP-1, que afecta al equipamiento comercial.

El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cieza (Murcia), mediante Resolución n.º 29/07 de fecha 12 de febrero de 2007, ha resuelto aprobar inicialmente el Proyecto de Modificación n.º 4 del Plan Parcial SPP-1, que afecta al equipamiento comercial.

También acordó someter el Plan a información pública, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y en dos diarios de mayor difusión regional.

Durante el plazo señalado cualquier persona o entidad interesada podrá conocer y examinar la documentación integrante del citado Plan en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Cieza (Oficina Técnica), durante el horario de oficina, y presentar los escritos de alegaciones que estimen convenientes.

Cieza, 12 de febrero de 2007.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

Cieza

2842 Anuncio adjudicación de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, se hace público que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de

acuerdo adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 2006, ha adjudicado, en procedimiento abierto, mediante concurso, a la U.T.E. , constituida por las empresas Cnes. Pedro Díaz, S.L., Juan Martínez García Castilla, S. L. y Construcciones López Y Torres, S. L., la concesión de obra pública "Construcción y explotación de la obra aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en Paseo José Antonio Camacho, tramo comprendido entre la calle Escultor José Planes y Plaza San Juan Bosco".

Cieza, 11 de enero de 2006.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

Cieza

2843 Anuncio adjudicación de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, se hace público que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de noviembre de 2006, ha adjudicado, en procedimiento negociado, sin publicidad, a la U.T.E. Los Albares, con C.I.F. n.º G-54187000, las obras de "Reforma en I.E.S. Los Albares", por el precio de doscientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta y ocho euros con cincuenta y ocho céntimos (294.288,58 €).

Cieza, 11 de enero de 2006.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

Cieza

2844 Anuncio adjudicación de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, se hace público que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día 21 de noviembre de 2006, ha adjudicado, en procedimiento abierto, mediante concursos, a la mercantil Grupo Clear Rehabilitación, S.L., las obras de "Reparación de Cubierta Auditorio Aurelio Guirao", por el precio de ochenta y siete mil euros (87.000,00 €).

Cieza, 10 de enero de 2006.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

Lorquí

2882 Aprobación padrones.

La Sra. Alcaldesa de Lorquí.

Hace saber: Que aprobado el Padrón de contribuyentes de agua, cuota de servicio, C.C.C.M., C.S.C.M., saneamiento, canon de contador y basura, correspondiente al cuarto trimestre del año 2006, queda expuesto al público, por un mes, para reclamaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento General de Recaudación, se hace público para general conocimiento que están al cobro en las Oficinas de Recaudación, sita en la C/ Virgen del Rosario, en horario de 8 a 13 horas, de lunes a viernes, los recibos correspondientes a los citados Padrones.

El cobro de los mismos se realizará en periodo voluntario durante los dos meses siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Terminado dicho plazo anterior, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo correspondiente y costas que se produzcan.

Lorquí, 19 de febrero de 2007.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

—

Molina de Segura

2871 Estatutos, Bases y Programa de Actuación del Sector "PER - LL1".

Concejalía: Urbanismo JH/PM.

Tipo Exp.: Juntas Compensación.

N.º Expediente: 000196/2006-0734.

La Corporación Plena, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de febrero de 2007, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar con carácter inicial los Estatutos, Bases y Programa de Actuación del Sector "PER - LL1".

Dicho expediente se somete a información pública por plazo de 20 días conforme al artículo 181 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Molina de Segura, 8 de febrero de 2007.—El Concejal de Urbanismo, Luis Gestoso de Miguel.

—

Molina de Segura

2900 Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales.

Esta Corporación, una vez aprobada la Normativa correspondiente en sesión de Junta de Gobierno Local de fecha de 30 de enero de 2007, convoca la concesión de

subvenciones a Asociaciones Culturales cuyo ámbito de actuación se encuentre en el término municipal de Molina de Segura para el desarrollo de actividades culturales. El total aprobado para este concepto es de 10.000 €.

Presentación de instancias:

Las instancias se presentaran en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.M.

La normativa se encuentra en el Ayuntamiento y en la Concejalía de Cultura a disposición de los interesados.

Molina de Segura, 12 de febrero de 2007.—El Alcalde.

—

Molina de Segura

3189 Anuncio de licitación contrato de suministro.**1.- Entidad adjudicadora.**

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Expediente núm. 000037/2007-1010

2.- Objeto del contrato.

Descripción: suministro e instalación de mobiliario para la planta baja y planta sótano (asociaciones) del nuevo Colegio Público Consolación

Lugar de entrega: Nuevo colegio Consolación de Molina de Segura

Plazo de entrega: 1 mes

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 71.836,92 €

5.- Garantías.

Provisional: 1.436,74 €

Definitiva: 4% del precio del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

Itmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 968 388521 / 968 388534

Fax: 968 388502

e-mail: contratacion@molinadesegura.es

página web: www.molinadesegura.es/contratacion

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.